

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1882.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'40 mañana, 2'45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'30, (mixto), 8 m. 3'45 l.
De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'35 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Domi. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

SINTOMAS.

Al ménos observador se le alcanza que en el seno de la democracia española, ó lo que es igual, en el seno de la nacion, se está realizando há tiempo una evolucion que ya parece próxima á su complemento.

Con la restauracion preparada por Sagasta, realizada por Martinez Campos y aprovechada por Cánovas y Romero Robledo, vino un primer periodo de marasmo y desanimacion, reflejo fiel del vencimiento y el cansancio de las fuerzas revolucionarias que tan potentes y activas se habian manifestado al dar el glorioso grito de Cádiz.

Al cabo de cierto tiempo, y pasados los últimos estertores de aquella agonía, las postreras convulsiones de aquella energía que se resistía á la muerte, vino otro periodo que podríamos llamar de reaccion vital, cesaba el desmayo, volvía la sangre á circular por las arterias, abría el enfermo sus ojos, y exploraba con la mirada los accidentes del lugar. Volvieron á la memoria los recuerdos del pasado, se analizaron y discutieron los hechos y sus causas.

La inteligencia de la democracia despertó de su letargo, y después de recordar el pasado, y reconocer el presente, comenzo á pensar en el porvenir.

Pero con la vuelta de la salud, renacieron también mucho resabios de la enfermedad.

Aquellas diferencias que en los últimos tiempos de la República habian debilitado las fuerzas de ésta hasta aniquilarla, se reprodujeron con igual crudeza y encono. Todos los que habian sido jefes, se rebelaron ante la idea de quedar soldados; cada cual congregó nuevamente sus antiguas huestes, y dió principio entre las diversas fracciones un lamentable pugilato que parecía amenazar con una segunda catastrofe más terrible que la primera.

Y sin embargo; aquellos alardes de vitalidad, aquellos conatos de preponderancia, aquel movimiento de lucha y controversia, lejos de producir la extenuacion de la fatiga excesiva, dió por resultado la vigorizacion del ejercicio gimnástico, el desarrollo del esfuerzo muscular moderado y prudente, producto de la expansion natural de la superabundancia de energía vital.

Y entonces ha comenzado el actual periodo de la evolucion, que consiste en la inteligencia cordial, sincera y provechosa de todas las fracciones, para la persecucion del fin comun á todas, sin vanas y pejudiciales pretenciones de preponderacion ni de exclusivismo.

Que este periodo en que ahora hemos entrado, es como la aurora de un gran dia, como el prólogo de un gran libro, como la diana de una gran jornada, no hay que dudarlo. Basta ver el receloso temor que en todos los enemigos de la democracia ha producido esta actitud; la cólera que ha causado en los que, llamándose democratas, buscan sin embargo su apoyo en las fuerzas de la monarquía y de la aristocracia, colocándose frente á frente de la democracia histórica, que es la verdadera y única democracia.

Nadie con esa mejor la importancia de un movimiento, que el que está interesado en contrariarlo. Cuando ese se alarma y se irrita y acude á medidas extremas para atajarlo, bien puede asegurarse que el movimiento tiene importancia y trascendencia.

Y verdaderamente la tiene, este periodo de coalicion democrática, precedente necesario, y tal vez preliminar inmediato del triunfo.

Los dias de la conservaduría. llámese constitucional ó canovista, están contados. El híbrido engendro Moretiano ha fracasado por completo, y no es posible que encuentre en él un último refugio, lo que está irremisiblemente condenado á desaparecer. El Estado ha de buscar, pues, su apoyo, la base de su existencia, las condiciones de su vida, en la democracia.

¿Sucederá esto de una manera espontánea y natural?

Hay frutos que sazonados se desprenden por sí mismos del árbol. Hay otros que necesitan ser separados del tallo pedúnculo ó caña por el esfuerzo humano. Aún en este último caso, no siempre basta coger la fruta con la mano; la hoz ó

a tijera necesitan intervenir en ocasiones. El buen cultivador no debe dejar pasar nunca la sazon ni vacilar en los medios.

Las circunstancias nos determinarán cuáles debamos emplear, y hemos de estar dispuestos á todo.

Esto es lo discreto y lo prudente.

(De La Nueva Alianza.)

¿QUÉ HACE EL GOBIERNO?

No puede negarse que el ultramontanismo trabaja activamente para recuperar la influencia perdida, con esa tenacidad que le singulariza, y que lo mismo utiliza el apoyo de un gobierno protestante ó musulmán, que el de los católicos más fanáticos que llegan en ridicula procesion á las puertas del Vaticano.

Para esa causa oscurantista y falaz, todos los medios son buenos con tal de llegar al fin apocático; por eso hoy acoge las promesas que por exclusiva conveniencia del imperio alemán le hace el astuto canchiller Bismarck, cuyo objetivo es imposibilitar el desarrollo de Italia, perturbándola por todos los medios imaginables para que no llegue á su completa redencion y unidad.

Pero al Vaticano le conviene esto, y agrupándose ante sus gradas, al parecer de paz y humanidad, el ultramontanismo, obligale á lanzar amenazas y á excitar las pasiones de los fanáticos para ir preparando el terreno de la lucha.

Contra estos trabajos perturbadores ¿qué hará el gobierno? ¿cómo se preparará á cortar los vuelos prodigiosos que va alcanzando la liga ultramontana europea, y que ya entre nosotros se ha extendido tanto, merced á las complacencias y la acogida que á tan odiosa causa dispensó el partido canovista?

No vemos que tenga hecho ningun trabajo para contrarrestar su fuerza, porque los que pudieran haber hecho están abandonados, como si ese abandono significase que el gobierno actual quiere darle una prueba de amistad, á cambio de merecer su apoyo.

¿Cómo se comprende que no se hayan ultimado en el parlamento los proyectos sobre matrimonio civil y tantos otros, de los cuales no se acuerda el gobierno, á pesar de haber manifestado en la oposicion que serian de los primeros en resolverlos con el criterio liberal que están reclamando?

La situacion transige en todo y por todo con la reaccion, transige con el ultramontanismo, y entre una y otra le darán la recompensa que tiene merecida.

Cuando ese momento llegue, que será pronto, el país, que no se engaña respecto de lo que es y vale la situacion, se reirá á mandíbula baciende de los que á fuerza de huecas declamaciones de liberalismo se alzaron al poder, y ya antes del año están entregados por completo á la reaccion en todas sus manifestaciones.

(De La Discusion.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

Paris 19.

Nuestras instituciones militares.—En el curso de la sesion del lunes ha hecho el ministro de la Guerra declaraciones muy importantes ante la Cámara de diputados.

La orden del dia fijaba la discusion de una proposicion tendente á modificar uno de los artículos de la ley de 1872 sobre el reemplazo.

El general Campenon hizo uso de la palabra para pedir el aplazamiento de la discusion, justificando su demanda en la próxima presentacion de un proyecto que modifica completamente la ley de 1872, modificacion basada en los dos principios siguientes:

Adopcion de la duracion del servicio militar de tres años. Reparticion más equitativa de las cargas que la presencia efectiva bajo las banderas impone á los ciudadanos.

El ministro de la Guerra recordó al mismo tiempo, pero sin insistir en ello, los motivos que habian impedido hasta aquí al Parlamento dar á la reorganizacion de nuestras fuerzas nacionales la cohesion indispensable á esta grande obra patriótica, demostrando la necesidad absoluta de poner remedio á un estado de cosas que podría, prolongandose, perjudicar la solidez de nuestro sistema defensivo.

Dio á conocer las principales transformaciones que deberán sufrir nuestras instituciones militares para llegar á una coordinacion más racional.

En su virtud depositó en la mesa de la Cámara el proyecto de ley relativo á la administracion del ejército, adoptado por el Senado, manifestando en seguida su propósito de presentar dentro de muy breve plazo otros proyectos.

Hé aquí los principales:

Reclutamiento y composicion del ejército de África;
Constitucion de un cuerpo de tropas disponible ó independiente de la formacion de los cuerpos de ejército.
Creacion de un cuerpo de artillería de fortalezas.
Adopcion de uniformes definitivos para las diferentes armas.

Unificacion de los sueldos.

Organizacion del servicio de la remonta.

Revision del cuadro de los empleos civiles reservados á los sargentos, con obligacion, para los candidatos á ciertos de estos empleos de haber servido durante un tiempo determinado en el ejército.

El ministro de la Guerra no ha hecho ninguna reserva más que á propósito del proyecto de ley sobre los ascensos, votado ya por el Senado, y del que no desea entretener á la Cámara hasta después de haber hecho de él un estudio serio, lo que nos sorprende de ninguna manera, porque las prescripciones por el Senado adoptadas están bastantes lejos de constituir un progreso.

A pesar de esta restriccion, el programa del ministro de la Guerra es de los más completos. Abraza como se ve un desarrollo considerable de la revision de nuestra legislacion militar, demasiado laconicamente señalado, al decir de algunas personas, en la declaracion general del gabinete del 14 de Noviembre.

El punto de partida de todo este trabajo de reform es como lo ha dicho el mismo general Campenon, la modificacion de las bases fundamentales de la ley de reemplazos, que es la primera cuya transformacion reclama con urgencia la opinion pública, y que, por más que hayan dicho algunos periódicos, es también la primera que importa, sino también y muy particularmente bajo el punto de vista social.

El proyecto del gobierno será depositado muy pronto, y sería de desear que la comision encargada de examinarle y dar su dictamen lo hiciera lo más pronto posible primero, porque de esta ley dependerá el conjunto de la revision de las instituciones militares, y, después porque es urgente fijar inmediatamente á los jóvenes sometidos á las obligaciones de esta ley sobre la extension de los deberes que les impone en tiempo de paz el servicio efectivo del ejército permanente.

Tenemos la más completa seguridad de que la Cámara no dejará de cumplir con los gravísimos deberes que la incumben en este asunto de tanto interés para Francia. Ayer, por su unánime asentimiento á las declaraciones del ministro de la Guerra, general Campenon, dió á indicar que aprobaba su plan general y que está dispuesto á seguir al gobierno en la via del progreso que acababa de abrir el ministro de la Guerra con sus importantes y trascendentales proyectos de reforma del ejército.

Mr. Charles Blanc.—Ayer ha dejado de existir á consecuencia de una enfermedad que le tenia postrado en cama desde hace dos meses M. Louis Blanc, que está enfermo también, no se ha separado de su hermano desde el día que cayó en cama. Ha pasado todas las noches en un sillón al lado del enfermo.

El abuelo de los señores Luis y Carlos Blanc, originario del Rouergue, murió en el cadalso en tiempo del Terror. Su padre casado con una joven de Córsega, fué inspector de Hacienda en Madrid cuando José Bonaparte era rey de España. M. Louis Blanc habia nacido en Madrid, y su hermano Carlos en Castres, el 13 de Noviembre de 1818, cuando su padre se hallaba de vuelta.

Los dos hermanos acababan de llegar á su mayor edad cuando vinieron á Paris en 1832.

El mayor se colocó de preceptor en casa de una familia de fabricantes del departamento del Norte.

El más joven entró de aprendiz en casa de un grabador de estampas llamado Camalalla.

Las solas obras ejecutadas como grabador por M. Charles

Blanc son la copia del Janss Lutma, célebre agua-fuerte de Rembrandt, el retrato en tallá-dulce de M. Guizot, copia de Paul Delaroche grabado que se encuentra en la historia de los diez años de M. Louis Blanc, el retra al agua-fuerte de Rembrandt, el de Musard, el de Broussais muerto, y el del doctor Duval.

Muy pronto dejó el buril por la pluma. Comenzó por hacer reseñas del Salon en el Bon Sens del que su hermano era redactor en jefe. Escribió en la revista del progreso, en el Courrier Francais, en el Artista, dirigió el Propagateur de l'Aube; y luego el Journal de l'Eure. Comenzó una Historia de los pintores franceses en el siglo XIX de la que no se ha publicado más que el primer volumen. En 1848 fué director de la administracion de Bellas Artes.

Retirado á la vida privada por el golpe de Estado del 2 de Diciembre, M. Charles Blanc se entregó con nuevo ardor á sus trabajos sobre la historia del Arte. Continúa con diversos escritores especiales la obra más importante y en la que fijaba más su atencion, la Historia de los pintores de todas las escuelas. Es un vasto repertorio biográfico que ha alcanzado catorce volúmenes en treinta años. Las monográficas de todos los pintores de la escuela holandesa y las escuelas francesas estan escritas por él sólo.

Mas tarde volvió á la direccion de Bellas Artes, pero fué revocado el 24 de Diciembre de 1873. Miembro libre de la Academia de bellas artes disputó á M. Caro la silla que habia dejado vacante. M. Carné.

Su última obra fué la Gramática de las artes decorativas que completa la de las Artes de dibujo. Desde el 26 de marzo de 1878 era profesor de Estética en el Colegio de Francia, desempeñando además la cátedra de Historia del Arte.

Secretario perpetuo hace mucho tiempo en la quinta seccion del Instituto, habia sido designado por la suerte para llenar las funciones de presidente de la Academia Francesa durante las sesiones de 1882.

Fuó condecorado con La Legion de honor el 1.º de Julio de 1872.

C. L.

NOTICIAS.

Leemos en *La Correspondencia Ilustrada*:
«El periódico *Linares* ha sido amonestado por última vez por el señor obispo de Jaen.

Otro Calvo y Valero.
Es decir otro obispo que hace méritos para la peregrinacion á Roma.

Vaya usted con Dios.
Esta última amonestacion le ha sido hecha á nuestro querido colega por la reinsercion del artículo *Al señor obispo de Jaen*, que firmado *Demófilo*, apareció en *El Voto Nacional*.

Este señor obispo de Jaen le anda buscando tres piés al gato.

¡Pues no gasta pocos circunloquios este cogullado!
Háganos d-una vez reir de veras. Los apercebimientos es hacer el bú. Un hisopazo, y al avio.

—En los círculos políticos se comentaba anoche la conferencia que ayer celebró el general Serrano con el Sr. Sagasta. A última hora se convenia en que habia tenido poca importancia política por el momento.

Parece, en efecto, que el señor duque fué á recomendar señores para dos asientos en el Senado.

¡Y aún habrá quien sostenga que sin Senado, se hundiría el mundo!

—*El Siglo*, diario campista, publica anoche un artículo en que, con brillantes frases, describe una tempestad de verano, para concluir que la tremolina que estos dias pasados ha venido agitando el piélagro de amargas aguas de la situacion, no ha sido otra que uno de aquellos fenómenos atmosféricos, ó á la pata la llena, mucho ruido y pocas nueces.

La vuelta del Sr. Sagasta de su triunfal expedicion á Lisboa, obrando como una gran influencia eléctrica, ha dejado siempre, segun *El Siglo*, el cielo fusionista azul y transparente.

Al leer estas cosas, sólo nos ha ocurrido pensar que la vuelta de Sagasta, sólo es comparable, en punto á eficacia con la purga de Benito.

—Llaman los diarios ministeriales sin condiciones á la política conservadora, política insidiosa.

Pues dígale á usted, que si á insidias vamos, no sé nada que pueda compararse con las usadas por los fusionistas para derribar del poder á los conservadores.

Los situacioneros han olvidado aquel refran: «díjole la sarten al cazo, quítate, que me tiznas.»

¡Hablar de insidias los fusionistas!
¡Tiene gracia!

—Declara *La Iberia*, ante los hechos, que las irregularidades son posibles ahora, pero raras.

¿Pues qué, espera *La Iberia* que salgamos á uoa por semana, para retirar el adjetivo?

—Los neo-catolicos son de todos los hombres que mejor se conocen los unos á los ptos. Véase en comprobacion, la fotografia del señor Nocedal, hecha por *El Zuavo*, de Valencia, diario ultramontano.

«Oído esto por el eminentísimo arzobispo de Toledo, casi estamos por asegurar que le hubiera estrechado entre sus brazos, y hubiera acogido con gran fruicion su noble pensamiento. Pero Nocedal, dirigiéndose al papa; Nocedal publicando la contestacion que más bien debia guardar; Nocedal nombrando la junta de entre los redactores de *El Siglo Futuro*

ro y del *Rigolecto*; Nocedal, director efectivo; Nocedal, secretario universal; Nocedal por arriba, Nocedal por abajo. Nocedal el alma, Nocedal el cuerpo, ¡Nocedal! ¡Nocedal! ¡Nocedal!!! Soberbia y soberbia. Personalismo, personalismo y personalisme.

Nocedal no quiere la peregrinacion: Nocedal solo quiere que se hable de NOCEDAL.

—Nueve son los periódicos que reconocen con «La Gaceta Universal» que no se han desvanecido las causas productoras del descontento que se nota en la mayoría, descontento que es hoy, á juicio de los susodichos colegas fusionistas, tan intenso ó más que ántes del interregno parlamentario.

Hé aqui ahora los nombres de esos periódicos que no se hacen ilusiones sobre la vida del fusionismo:

La «Gaceta Universal», «El Pabellon Nocial», «La Mañana», «El Eco de Madrid», «La Peninsula», «El Constitucional», «La Correspondencia Ilustrada» y «El Debate.»

En cambio «La Iberia», «El Siglo» y «El Correo», creen lo que en tiempos conservadores creia «La Política», que todo va bien, muy bien, ricamente bien.

Los ministeriales á todo trance siempre creen lo mismo.

—De un colega:

«Los delegados siguen dando que hablar á los diputados ministeriales.

Uno de estos, que además desea que pronto haya crisis, decia esta tarde:

—El señor Sagasta acabará con el partido constitucional y el señor Camacho con el país.

¡Bonito porvenir!

«Aprés moi le deluge», dirán los aludidos á semejanza de Luis XV.

Y el diluvio vendrá.

—Observa «La Correspondencia» que los conservadores no saben nada, no piensan nada ni que nada dicen.

Lo cual quiere decir que no están muy disgustados de la política fusionista.

Y es natural; cómo que Sagasta no tiene otro pensamiento que dejar bien preparado el terreno á los elementos canovistas.

—Lo que segun «La Union» dirán los peregrinos á don Cándido Nocedal si éste enseña la oreja; es decir, si pretende dar á la peregrinacion á Roma un carácter exclusivamente carlista:

«Si discurre de buena fe, Dios te ilumine; si con tal de conseguir el triunfo de grandezas terrenales ó el halago de propias ambiciones, divides y calumnias para vencer, Dios te perdone; pero no destruyas la grandeza ni manchas la santidad de nuestra obra: no impidas lo que el papa desea; no rebajes lo que la iglesia ensalza; no infames á los que Dios bendice.»

En una palabra: «Déjanos en paz, que nosotros antes que carlistas somos ultramontanos, é irreconciliables enemigos de las conquistas del siglo XIX, y lo mismo nos dá Cánovas que Pidal y Mon, con tal que sirvan nuestros propósitos.»

Se van haciendo muy «positivista» estos neos.

—Leemos en «La Libertad» de Valladolid:

«Al pasar ayer por la calle de Miguel Iscar, frente al Banco, una mano desgraciada nos pidió limosna. Un jóven sin camisa, la ropa hecha harapos, la mano inútil habia sido atravesada por una bala allá en la guerra de Cuba, su licencia empeñada por comer para tres pesetas, 100 pesos que le adeudan sin pagar... todo esto vimos conmovidos, al ver su miseria, que era patente, su desfallecimiento tan grande, su desgracia irremediable; ¿qué es esto? dijimos: ¿así paga la patria la sangre de sus hijos? ¿no habrá cómodo alojamiento en Atocha para este inválido?»

¿Qué le importa todo eso á D. Arsenio?

¿No es él ya capitán general y gran cruz de San Fernando?

Y á propósito del ministerio de la Guerra: ¿no sería más conveniente dar á cuenta esas «setecientas cincuenta» pesetas, que dicen algunos colegas se dedican «para libros» de un diputado militar, á los infelices licenciados del ejército de Cuba?

—Dice *El Liberal*, con mucha razon:

«Ha pocos dias hablabamos del escándalo del negro Andinot, que, á pesar de haber tregado el precio de la libertad de sus dos hijos, ha visto correr quince meses sin dar con sus hijos ni con su dinero. Por el correo llegado ayer de la Habana recibimos noticias de otros análogos atentados.

El patrocinado (es decir el esclavo) José Clotilde; de don Sebastian Herrera, depositó una cantidad en el ayuntamiento de San Juan para adquirir su libertad; y á pesar de que la ley manda que por el hecho de la entrega del precio y de la reclamacion de libertad; que de el negro en el deposito municipal hasta que se le declare libre, el al calde resolvió santamente agregarle á sus esclavos, para que con ellos trabajase en sus evgas de tabaco.

Otro patrocinado, Bartolomé Herrera, de los Sres. Obeso y Artesan, á pesar de haber consignado el precio de su libertad y de estar en espera de tasacion definitiva en el deposito municipal, fué sacado por fuerza de éste y conducido al campo de sus amos, donde continuaba como siervo.

Bien merecen estos hechos que los recomendemos al señor ministro de Ultramar, si es que su atencion puede fijarse en otra cosa que el descubrimiento de los 160 negros libres de la Habana á quienes se hacia pasar por esclavos.»

Y, sin embargo, *El Constitucional* continúa diciendo que

la esclavitud ha concluido en Cuba, y que la propaganda abolicionista está pagada por Mr. Baines!!!

¡Qué bromas!

—Palabra de un artículo de *El Siglo*:
«Allí (en las Cortes) verán al gobierno fuerte y poderoso, prosiguiendo su obra reformadora; allí verán á la mayoría prestandole su concurso como un solo hombre.»

El gobierno no es ni fuerte, ni poderoso, ni reformador. La mayoría es un campo de Agramante.

¿Qué queda, pues, de este párrafo?
La candidez del que letome en serio.

* *

Y á continuacion:
«Nomo ha de morir esta situacion liberal, como han muerto otras. Por los trabajos de los reaccionarios de siempre.»

La clase de muerte que tenga esta situacion, importa poco. Muera por trabajos de zapa, ó muera por trabajos al aire libre, la cuestion para ella y para el país, es que morirá. Y pronto.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 18.—Se ha presentado una proposicion á la Cámara concediendo dietas á las personas que formen los jurados.

El diario los *Debates* publica un despacho de Viena asegurando que el gobierno austriaco ha acordado concentrar en la Dalmacia en ejército de 35 mil hombres para reprimir la insurreccion cada vez mayor.

Además presentará un proyécto de ley á las delegaciones pidiendo un crédito de diez millones de florines con destino á dicha guerra.

Montevideo 18.—Un despacho de Valparaiso, fechado ayer, dice que se ha firmado un tratado de paz entre Chile y la republica de Bolivia.

En las condiciones se estipula que Bolivia no tenga ninguna relacion diplomática con el Perú.

Londres 18.—Los periódicos ingleses publican el texto de una nota, que segun dice, el ministro de negocios extranjeros de Turquia ha dirigido á los embajadores otomanos en Paris y Londres, y que estos han comunicado á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

Paris 18.—No se sabe aquí fijamente si Musurus bajá, embajador del sultan en Londres, entregó á lord Granville la nota de que hablan los periódicos ingleses.

El embajador de la Puerta en Paris se limitó en una entrevista que celebró con el señor Gambetta, á leer á este un telegrama de su gobierno, sin dejar copia de él.

A consecuencia de esto, han mediado esplicaciones entre Francia é Inglaterra, reinando entre ambas completa unidad de miras sobre la cuestion de Egipto, y particularmente sobre las garantías que aseguran los intereses de las dos potencias.

Paris 18.—Las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio entre España y Francia tendrán un pronto y satisfactorio desenlace.

La discusion se ha limitado ya á dos asuntos, las lanas puras y los vinos.

Los dos grupos parlamentarios, de la extrema izquierda y de la izquierda radical, en una reunion celebrada hoy se han declarado favorables á la revision completa de la constitucion, y en este sentido van á votar.

Hoy ha ocurrido una sangrienta colision entre un grupo de trabajadores franceses y otro de italianos empleados en las obras del ferro carril de Brives á Hontauban.

El número de heridos asciende á 10, algunos graves.

Los tribunales entienden en este asunto.

Constantinopla 19.—El gobierno otomano ha recibido respuestas satisfactorias de los gobiernos de Roma, Viena y San Petersburgo á la nota que dirigió el 13 del corriente á las grandes potencias sobre la cuestion de Egipto; pero no ha tenido todavia contescacion alguna del principe de Bismark.

Paris 10.—El periódico el *Telegraphe* dice que de la expedicion de Flatters al interior de Africa no queda mas que un prisionero que está en poder de los tuaregs.

El *Temps* declara inexacto el rumor que la compañía del ferro-carril de Oeste haya aceptado la reduccion de tarifas propuestas por el gobierno.

El mismo diario combate la nota otomana sobre los asuntos egipcios declarando que la actitud de Francia é Inglaterra respecto de estos está perfectamente justificada en vista de los pronunciamientos militares ocurridos en el Cairo, los cuales son un resultado notorio de las intrigas del gobierno de Constantinopla.

Paris 19.—Las secciones de la Cámara de diputados han elegido la comision de 33 individuos que debe emitir dictámen acerca del proyecto del gobierno de reforma constitucional, limitando la revision de la Constitucion é introduciendo en esta el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

La mayor parte de los individuos elegidos se han declarado hostiles al proyecto del gobierno; han sostenido la necesidad de la revision ilimitada, y han combatido que se consiguiera en la Constitucion el escrutinio por lista.

El gobierno ha sido, pues, derrotado en las secciones.

Paris 19.—Gran pánico en la Bolsa de hoy.

Las acciones de la «Union general» han bajado de 2,400 francos á 1,300, es decir, 1,100, francos en una sesion de Bolsa.

La derrota del ministerio en las secciones ha sido completa.

De los 33 individuos elegidos para la comision de revision constitucional, 32 son hostiles al proyecto del gobierno y solo uno favorable.

A juzgar por la votacion de las secciones, dos terceras partes de la Cámara son contrarios al gabinete.

La prensa ministerial dice que el gobierno hace cuestion de gabinete el proyecto de revision constitucional tal cómo la ha presentado, desechando todo acomodamiento.

Paris 20.—La comision de revision constitucional se reunirá esta tarde para constituirse y comenzar el examen del proyecto.

El gobierno está resuelto á presentar en el acto la dimision si la Cámara desecha en todo ó en parte su proyécto de ley.

Madrid 21.—En el Consejo de ministros que se celebró

anoche se acordaron las gracias que han de concederse con motivo de los días de S. M.

No se hizo en este Consejo ninguno de los anunciados nombramientos militares.

Se trabaja para conseguir que el señor Nocedal desista de presidir la peregrinación á Roma, dejando su dirección á los obispos.

Paris 20.—Se asegura que el señor Gambetta ha contestado á sus amigos que le aconsejan que presente inmediatamente la dimisión, que espera con confianza el resultado final del proyecto de revisión de la Constitución.

Londres 20.—Segun los despachos de Buenos-Aires, la república de Bolivia se ha visto obligada á ceder á Chile todo el territorio que tiene sobre el Pacífico, para conseguir la paz con dicha república.

Paris 20.—La mayoría de la comisión de revisión constitucional es favorable á las resoluciones adoptadas por la izquierda radical, cuyos acuerdos fueron:

Primero. Que debe revisarse la Constitución sin limitación alguna.

Segundo. Que el escrutinio por lista no se inscriba en la Constitución, sin perjuicio de introducir dicho sistema más adelante en la ley electoral.

La derecha monárquica acordó asociarse á la extrema izquierda para pedir la revisión total.

Algunos individuos de la derecha realista sostuvieron que uno de sus individuos debía sostener en la tribuna el derecho del Congreso (la Cámara de diputados y el Senado reunidos) de revisar totalmente la Constitución y sustituir la forma monárquica por la republicana.

Madrid 21.—Reunidos los representantes de los tenedores de la Deuda de Barcelona, han acordado pedir uno y tres cuartillos de interés para el consolidado. Mañana conferenciarán con el ministro de Hacienda.

La mayoría de los prelados está conforme en dirigir la peregrinación á Roma.

Ha estallado una insurrección en la Herzegovia.

Madrid 21.—Dice *El Comercio* que los ministros de Hacienda y Fomento presentarán la dimisión si es nombrado capitán general de este distrito el señor Lopez Dominguez.

Añade que los señores Sagasta y Martinez Campos conferencian con S. M. sobre el particular.

Madrid 21.—Se considera conjurada la crisis ministerial.

El general Castillo ha sido nombrado capitán general de Madrid.

Se han reunido varios concesionarios de canales de riego presididos por el señor Albareda.

En la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Nocedal, este ha negado rotundamente que la proyectada peregrinación á Roma tenga carácter político.

Madrid 20.—En el Consejo de ministros que ha presidido S. M. se ha acordado pedir una prórroga al tratado de comercio con Francia.

No hay nada de crisis. Se ha convenido que el ministerio se presentará íntegro á las Cortes cuando estas se reúnan.

El Consejo ha aprobado la conducta del ministro de la Gobernación respecto de la peregrinación á Roma.

El ministro de Ultramar, ha dado cuenta de la real orden aboliendo el castigo del cepe y grillete para los negros.

Túnez 19.—El hermano bey de Túnez Tieb-Bey continúa preso.

Parece que se ha probado que con sus intrigas pretendía destronar á su hermano y ocupar el trono.

Algunos emisarios de Tieb recorrian el país haciendo prosélitos para su causa.

Londres 19.—El tratado de comercio entre Inglaterra y Francia deberá ser favorablemente prorrogado, pues aun en el caso de que el nuevo fuese convenido inmediatamente, no podría ser ratificado por el Parlamento inglés antes del 8 de febrero.

El Cairo 19.—La Cámara de notables insiste en su resolución de que los presupuestos de Egipto deben ser discutidos y aprobados por dicha Asamblea.

El *Morning-Post* publica un despacho de Roma diciendo que los gobiernos de Austria é Italia han dirigido una circular á las potencias invitándolas á hacer gestiones cerca de Rusia por las persecuciones de que son objeto los israelitas en aquel imperio.

Paris 19.—Se asegura que de un momento á otro será firmado el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Madrid 20.—Han llegado los representantes de los tenedores de la deuda en Barcelona. Esta tarde conferencian con el ministro de Hacienda.

La derrota de Gambetta en la Cámara de diputados ha sido completa. Treinta y tres individuos de la comisión elegida en las secciones para la revisión constitucional, son hostiles al proyecto del gobierno y uno solo favorable.

Madrid 20.—El Sr. Sagasta ha declarado que está dispuesto á no acceder á las peticiones de los que desean el planteamiento de la crisis.

El gobierno francés hará cuestión de gabinete la aprobación de su proyecto de revisión constitucional rechazando todo acomodamiento.

Madrid 20.—La conferencia celebrada por el ministro de Hacienda con los tenedores de la deuda ha sido afectuosa, reinando en ella un espíritu patriótico y levantado. Se ha fijado el domingo para celebrar una reunión con los tenedores de la deuda en Madrid, asistiendo á ella el Sr. Camacho.

LOCAL.

Ya tenemos demócratas dinásticos.

Por ahora, se señala como cabeza del nuevo partido á D. Mateo Enrique Lladó.

De un extenso suelto, que sin excitación de nadie, ha publicado *El Batear*, aparece que el Sr. Mesa fué el primero que se interesó por el asunto de la casa del consulado, consiguiendo del gobierno la resolución que se atribuía por el mencionado colega á los señores Maura, Gamundi y Garijo primeramente, y despues á estos y al Sr. Cotoner y Mesa.

El semanario «El Huracán» se ha adherido á la declaración de la prensa republicana.

El número de periódicos adheridos hasta el presente, es el de 50.

Se susurra que el señor Obispo de esta diócesis, tomará la iniciativa en la organización de los romeros baleares, que piensan seguir las órdenes de D. Cándido Nocedal.

D. Fermín Salvochea ex-alcalde de Cádiz ha sido inultado. Fué á presidio por la entereza con que defendió la causa republicana.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por el indulto.

El comité constitucional de Murcia se ha reorganizado, celebrando un banquete, en el que, el presidente Sr. Gomez Díez, brindó porque acabe cuanto antes la mistificación de precedencias y sea el partido constitucional puro, el que ejerza el poder, sin intervenciones humillantes y depresivas.

Recomendamos el brindis á D. Gerónimo Rosselló, presidente del comité constitucional de Palma, candidato derrotado por los fusionistas.

«El Ancora» dirigiéndose á «La Opinión», dice, que no le gustan las danzas y menos las políticas.

Vamos, que bien danzó en las elecciones últimas.

Por cierto que el tal baile le proporcionó algunos disgustillos de familia.

Se ha estrenado con éxito extraordinario en el teatro real de Madrid la ópera del Sr. Serrano titulada *Mitridate*.

Tiene motivos y cantáviles bellísimos y la instrumentación es una obra acaba la de arte.

El Sr. Serrano no es wagnerista ni clásico, aprovecha con habilidad y tacto las esencias de todas las escuelas sin someterse servilmente á ninguna.

A causa de haberse embarcado a' er tarde el Sr. Climent segundo bajo de la compañía lírica hubo de desempeñar su papel en la ópera *Lucia* el señor Guardiñi.

Mientras varios concurrentes al teatro aseguran que la presente temporada finalizará al terminar esta decena; otros dicen que otra empresa tiene ya contratados á los mismos cantantes que actualmente actúan en nuestro coliseo, para dar funciones durante el Carnaval.

Unos y otros se dan por bien informados, y nosotros careciendo de datos en que apoyar nuestro parecer, nos contentamos con trasmitir estas encontradas opiniones á nuestros lectores, suprimiendo comentarios.

En el lugar destinado á los remitidos hallarán nuestros lectores una carta del Sr. Mesa.

Nuestro corresponsal en Madrid nos escribió relatándonos los hechos del mismo modo que el Sr. Mesa lo hace, y si no dimos publicación á la carta fué porque en ella, á vueltas de defender la conducta de un señor, cuyos actos no es ciertamente EL COMERCIO quien tenga la misión de ensalzarlos, se zahería á un apreciable colega, y con ello habiéramos faltado á una de las bases de la Declaración de la prensa á la que ambos nos hemos adherido.

Sirva esto de explicación á nuestro celoso y activo corresponsal por no haber insertado su carta.

Dice el órgano de los ministeriales de esta ciudad que es sinceramente devoto del glorioso mártir San Sebastian.

¿Hace esta declaración para calmar las terribles iras de *El Ancora*?

Hoy tendrá lugar el beneficio del primer baritone Sr. Guadagnini cantándose la aplaudida ópera *El Rigoletto* en que tantos lauros ha conseguido el beneficiado.

Deseamos ver el teatro tan animado como merece el Sr. Guadagnini.

Con satisfacción copiamos de nuestro colega *El Isleño* las siguientes líneas:

«En la Junta general celebrada ayer mañana en el Conservatorio Balear, acordose definitivamente la union con el Ateneo, movidos todos los asociados por el espíritu de crear un gran centro que honre al país.

Tal es este espíritu que cunde la idea de estudiar la fusión de la sociedad *La Tertulia* en la cual, como es sabido se dan enseñanzas útiles y provechosas; y si se realizara sería en nuestro concepto un gran bien para todos, pues con ahorro de gastos tendríamos en Palma una sociedad que muchos países civilizados envidiarían.

Dice un periódico de esta localidad:

«Anteayer falleció en Manacor, su pueblo natal, un artista célebre de quien, sin embargo, ninguna noticia, tal vez, tendrán nuestros lectores. Llamábase D. Damian Vadell, y aunque no se había dado á conocer en esta isla por sus obras, alcanzó en el extranjero un lugar distinguido entre los más notables escultores.

Emigrado el señor Vadell á Francia con el objeto de librarse del servicio militar, hizo sus primeros ensayos en el difícil arte de la escultura, trabajando bajo la dirección de afortunados profesores, con tan feliz resultado que muy en breve sus obras fueron buscadas con afán por los amantes

de lo bello y merecieron al señor Vadell el honroso título de escultor de Napoleon III y el no ménos honroso encargo de trabajar algunas estatuas monumentales que por su indisputable mérito, llaman hoy la atención de los inteligentes que visitan la capital de Francia.

Desde hace unos doce años, el señor Vadell residía en Mallorca, y, por razones que respetamos aunque no aplaudimos, no ha llegado á su patria ninguna obra que inmortalizara la memoria del artista. Sólo un pequeño Crucifijo trabajado en mármol, que, segun hemos oido, posee el señor D. Pedro de Veri, con cuya familia unian el finado estrechos lazos de inquebrantable cariño, puede dar una idea aproximada del genio artístico de D. Damian Vadell.

Tenemos á la vista el número 54 del semanario *La Correspondencia musical*, que con tan creciente éxito publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

Contiene excelentes artículos, interesantes revistas teatrales é infinidad de noticias amenas y en extremo curiosas.

Además, reparte *La Correspondencia musical* dos hermosas piezas para piano: *Une chanson de jeune-fille*, de Dupont y un precioso zortzico de Iparraguirre, titulado *Adio Euscal-Erairi*.

Hé aquí el sumario del mencionado número:

Nuestra música de hoy.—La Ópera española y la música dramática en España en el siglo XIX, por Antonio Peña y Goñi.—Revista de teatros: Teatro Real, por *Un músico v.ejo*.—Teatro de la Zarzuela.—Teatro Español.—Teatro de Varietas.—Teatro Lara.—Teatro Martín, por *Aguilera*.—Sociedad de Cuartetos.—Una representación del *Lohengrin* en el año dos mil, por *Minuto*.—Cuestionario musical.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Correspondencia Administrativa.—Anuncios.

COMUNICADO.

A ruego de D. Enrique de Mesa, Diputado á Cortes por esta circunscripción, publicamos la siguiente carta que dirigió á la redacción de *El Batear*.

«Sr. Director de *El Batear*:

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Cúmpleme rectificar una noticia estampada en las columnas de su periódico, la cual envuelve indudablemente una deliberada mala intención en su autor, que sin temor del ridículo, enoimia y engalana á determinadas personas, con plumas que en lugar de enaltecer lastimando menos caban.

El primero que se acercó al Sr. Director de Propiedades, interesándose con particular empeño por el asunto de la casa Consular de Palma de Mallorca, fué el que tiene la honra de dirigirme estos renglones, mereciendo no solo una favorable acogida su pretension, y más la promesa, que se realizó, de que se sometería á esa delegación el acuerdo, la que con mayores datos, podría evaluarlo más favorablemente á los intereses de la Junta de Comercio.

Los Sres. Senadores Ayneto y Leimerich cuando fueron con igual recomendación, supieron por el referido Director que el asunto estaba recomendado por el *Diplado Balear* que se dirige á V. que así me lo han manifestado, y están dispuestos á hacerlo público.

Y por último que el Sr. Garijo me autoriza á negar, que su firma figure en el telegrama publicado en su periódico, que no ha visto al Sr. Pons Director de propiedades, y que no ha intervenido para nada en el asunto en cuestión.

Ante hechos tan notorios, ante el mas importante para mí, el de mi conciencia satisfecha de hacer tanto como el que mas, en bien de los intereses de esa Isla cuya representación me honro en tener no puele menos de rogarle, como un acto de imparcialidad y de su reconocida buena fé, que haga públicos estos renglones, como satisfacción al que se cree lastimado por su periódico, del que creia merecer otra consideración.

Seguro de ser complacido me repito suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.—ENRIQUE DE MESA.

Madrid 18 Enero 1882.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 4 y 15 t.

(Recibido á las 9 y 28 n.)

Para solemnizar los días del Rey «La Gaceta» publica algunas concesiones de condecoraciones y entre ellas al Director del Instituto de Palma y al Sr. Cuadrado, archivero tambien de Palma.

Madrid 23 á las 4 y 15 t.

(Recibido á las 9 y 31 n.)

En la reunion de los tenedores de la Deuda se ha acordado pedir que se anticipe un semestre, el pago con el aumento de intereses.

La recepción de Palacio ha estado concurridísima.

El Consejo aprobó los acuerdos tomados anoche por el Sr. Camacho y los tenedores.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 24 de Enero de 1882.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cie.	Mar.
747 Milímetros.	5º Centígrados.	N.-O.	Calma.	Despejado.	Tranquilo

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.
NOTA de los cadáveres transportados ayer dia 20 Enero 1882.

En carruaje de	CANTIDAD RECAUDADA EN		
	Varones.	Hembras.	Total.
1. clase.	0	0	0
2. clase.	0	0	0
3. clase.	0	1	1
4. clase.	0	1	1
TOTALES.	0	2	2

Palma 21 de Enero de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 23 Enero 1882.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas.	3	2	5	5	8
Lanares.	20	14	34	3	49
Cabras.	1	0	1	9	19
Cerdosas.	1	4	5	3	50
TOTALES.	25	20	45	12	00

Palma 23 de Ene 1882.—El Empresario, P. O. Angel Bonnia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 2 dias pailebot S. Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 5 mar., habas y efectos.
De Ibiza en 7 horas cañonero de guerra Pilar, comandante D. Federico Letran, con 41 mar. 8 pas. y su equipo.
De Valencia en 16 horas vapor Jaime I, de 229 ton., capitán D. José Font, con 19 mar. 19 pas., balija y efectos.
De Ibiza en 2 dias laúd S. Antonio, de 14 ton., pat. José Pujol, con 3 mar. y sal.
De Ibiza en 3 dias laúd Virgen del Carmen, de 14 ton., patron Juan Seguí, con 4 mar. y sal.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Minorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., balija efectos.
Para Puerto-Colom polacra goleta S. José, de 220 ton., capitán D. Matias Alberti, con 7 mar. y pipas varius.
Para Alicante balandra S. José, de 36 ton., cap. D. Jaime Pujol con 5 mar., carbon y efectos.
Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar. y efectos.
Para Cette polacra goleta Maria (a) Cometa, de 104 toneladas pat. Antonio Gelabert, con 7 mar. y vino.
Para Cette polacra goleta Luisa, de 63 ton., cap. Juan Martinez, con 6 mar., vino y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes de di. 23 Enero.

ACCIONES.	DESEM-		VALOR DE LA ACCION.
	CAPITAL	0/0	
Alumbrado por Gas	300	300	181.67 523.00
Alfombrera	500	450	86.51 432.50 I
Banco Agrícola	500	500	17.25 86.25 D
Banco Mallorquin	500	500	24.00 12.00
Banco de las Baleares	250	250	43.00 32.50
Cambio Mallorquin	500	250	79.25 39.625 F
Centro Farmacéutico	500	250	75.25 16.00 F
Cordelera Española	500	375	63.00 45.00 D
Crédito Balear	500	200	105.00 52.50 D
Compañia Curtidora e Industrial	250	250	9.50 23.75 D
Docks almacenes generales	500	200	60.00 30.00 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000	75.00 375.00 D
Empresa Marítima a Vapor	500	500	82.00 410.00 D
Empresa Marítima a Vapor (la isleña)	500	500	96.00 129.00 D
Escuela Mercantil	125	125	75.00 375.00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	100.00 100.00 D
Ferro-carril de Alaró	100	100	58.00 29.00 D
Harinera Balear	250	250	11.00 2.50 D
Harinera Mallorquina	500	350	7.00 375.00 F
Industrial Algodonera	500	300	26.20 131.00 D
Industrial Mallorquina	500	300	12.75 63.75 L
Industrial Mercantil	500	100	9.00 45.00 D
La Balear (seguros contra incendios)	500	300	110.00 110.00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	12.00 60.00 D
Seguro Mallorquin	500	300	30.60 153.00 D
Vidriera Mallorquina	400	100	12.00 60.00 D
Vidriera Balear	50	50	30.60 153.00 D
Vinícola Mallorquina	500	430	30.60 153.00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

Interior sin cupon	31.05.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	000.00.
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ⁰⁰ Interior . . Sin cupon	31.05.
3 p ⁰⁰ Exterior	50.60.
2 p ⁰⁰ Interior	sin cambio.
Bonos del Tesoro	62.35.
Subvencion por Ferro-Carriles.	475.00.
Banco España . . sin cupon	
Billetes hipotecarios	

BOLSIN DE BARCELONA:

3 p ⁰⁰ Interior . . sin cupon	30.85.
Coloniales	108.00.
Ferro-carriles Norte España	130.00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	sin cambio
Almanzas	
Ebros	
Oreises	
Noroestes	
Francias nuevas.	
PALMA.	
3 p ⁰⁰ Interior . . con cupon.	

Anuncios.

La Ilustracion Española

Y AMERICANA

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

AÑO. XXV.

Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artisticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen «Suplementos», gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.

En Madrid: Un año, 35 pesetas; seis meses, 18; tres meses, 10.—En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses 11.

La Administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Se suscribe en la libreria de Miguel Roca, Constitucion (Borne) 90.

HA LLEGADO Á ESTA CAPITAL

J. GRANA

CON SU MUSEO ARTÍSTICO.

Gran baratura de Fotografias de todas Escalas

y vistas para estereoscopos desde 8 reales de once hasta 140 reales. Estereoscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevo surtido del año anterior.

Aprovechar la ocasion.

Solo serán 15 dias de venta.

Punto de venta, calleOLON Colon núm. 34 esquina de la calle Siete Esquinas.

LA ISLEÑA.

VAPOR PALMA.

Salirá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las 5 d la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

PINTURAS DE ASBESTO.

Se han recibido en el Centro farmacéutico las pinturas americanas de Asbesto, tan notables por la hermosura de sus tintes.

Las personas que quieran ensayarlas pueden pedir las á este establecimiento en la calle de la Harina núm. 34 y 36. Palma.

HAY PARA ALQUILAR un tercer piso con bastante comodidad situada en la calle de Pelaires núm. 8.

PRACTICANTE.

En la Farmacia del Sr. Frau se necesita uno. Plaza del Mercado.

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas por

D. FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

Se ha publicado la última entrega.

La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas, se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 cént.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo a las 11 de la mañana; en cuyo día además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y á disposicion de los referidos accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882. P. A. de la J. de G. Jacinto Iru y Ferrá, vocal Secretario

CAMBIO MALLORQUIN.

Los señores tenedores de resguardos provinciales de la segunda serie de acciones de esta Sociedad se servirán presentarlos en las oficinas de la misma, para el canje de aquélos con los títulos definitivos, los lunes, miércoles y viernes, desde el dia 16 de los corrientes de 10 á 1 de la mañana. Palma 10 de Enero de 1882.—El Director Gerente.—Jaime Felu y Ferrá.

BANCO DE LAS BALEARES.

Esta Sociedad ha acordado dar principio á las siguientes operaciones:

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de efectos públicos, acciones del Banco de España y del Banco Hispano Colonial, al interes de 5 p⁰⁰ anual

Préstamos y cuentas corrientes con garantía de otros valores locales 6 p⁰⁰ »

Cuentas corrientes comunes 1 p⁰⁰ »

Descuentos 6 p⁰⁰ »

Depositos con previo aviso de 20 dias 2 1/2 p⁰⁰ »

Idem con previo aviso de 30 dias 3 p⁰⁰ »

Idem con previo aviso de 90 dias 3 1/2 p⁰⁰ »

Depósitos de valores en custodia 1 por 1000

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 11 Enero 1882.—El Director General, Maria-no Canals.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio Gonzalez Cepeda, médico cirujano se ha trasladado á la calle de Pelaires núm. 66.—2.º

CONSERVATORIO BALEAR.

Efectuada la fusion del Conservatorio con el Ateneo Balear, se convoca á Junta General extraordinaria para el dia 29 del corriente, á las 11 y media de la mañana, al objeto de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva y de reformar el Reglamento.

Palma 22 Enero de 1882.—El Secretario, Juan Oliver.

BANCO ROMANO.

Las acciones de este Banco han alcanzado en un momento el precio de 770 francos. Ese precio dista mucho todavía del que se creen con fundamento que obtendrán las acciones de esta Sociedad.

La comparacion con los cursos de las instituciones similares, permite establecer el armento considerable que han de adquirir las acciones del Banco Romano sobre su precio actual. Esto es lo que comprenden los pequeños propietarios y rentistas, y economistas que se aprovechan de los cursos actuales para adquirir y guardar en cartera las acciones del Banco Romano. 2—1

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Martes 24 Enero de 1882. A BENEFICIO DEL PRIMER BARTOLONO ABOLUTO

Signor Luigi Guadagnini.

6.º DE ABONO. DE LA 7.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mro. Verdi.

RIGOLETTO.

Terminará la funcion con el tercer acto de la Ópera

HERNANI.

Entrada general 5 rs.

Al poraivo 3 rs.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

LA CONVERSION de S. PABLO apóstol y ce beato RAIMUNDO LULIU, natural de PALMA.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Jerónimo.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.